



NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- **1331**

SALTA, **17 SEP 2019**

Expediente N° 10.060/18

VISTO:

La resolución R-DNAT-2017-1213 mediante la cual se designa al Sr. DI FONZO, Andrés Rodolfo Tutor Estudiantil para la carrera de Ingeniería Agronómica – en el marco del Sub-proyecto Mejoramiento de Indicadores Académicos de las carreras de Ingeniería del PEFI - Plan Estratégico de Formación de Ingenieros - de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el pago efectuado asciende a la suma de Pesos Ocho Mil (\$ 8.000,00), y fue realizado con fondos del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros - PEFI.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago efectuado al Sr. DI FONZO, Andrés Rodolfo obrante de fs. 35 a 45 por la suma total de Pesos Ocho Mil (\$ 8.000,00) en el Marco del Proyecto PEFI - Plan Estratégico de Formación de Ingenieros, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.9076.024.006.031.16.02.00.00.06.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$	<u>8.000,00</u>
Total	\$	8.000,00



NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

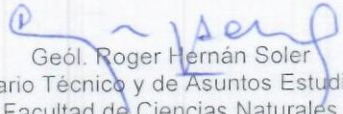
R-DNAT-2019- **1331**

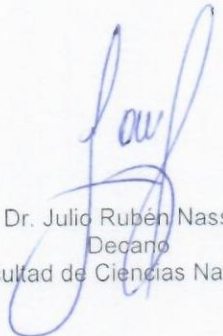
SALTA, **17 SEP 2019**

Expediente N° 10.060/18

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp


Geól. Roger Hernán Soler
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales